

Tríadas chinas. Entre el mito y la realidad criminal

Autor: Daniel Sansó-Rubert Pascual¹
Seminario de Estudios de Seguridad y Defensa
Universidad de Santiago de Compostela-CESEDEN

I.- ¿Mito o realidad criminal? Dificultades inherentes al objeto de estudio

Las investigaciones sobre el crimen organizado generalmente comienzan con una introducción, en muchos casos autojustificatoria de los resultados, acerca de los problemas sobre el acceso a fuentes fiables para el estudio del fenómeno (Resa Nestares, 2009). Investigar el crimen desde cualquier perspectiva es una tarea ardua y compleja, especialmente si se tiene en cuenta que la documentación concluyente al respecto es mínima y en muchos casos, no refleja fielmente la realidad (Sansó-Rubert, 2005: 45).

El fenómeno delictivo, lo mismo que cualquier otro hecho social, está estrechamente relacionado con las realidades que lo circundan. La delincuencia no tiene lugar en “abstracto”, sino que se da en unas determinadas condiciones espacio-temporales. Circunstancias, que influyen decisivamente en la forma en cómo esa delincuencia se produce, en sus modos y maneras de manifestarse, en su cantidad, intensidad y en todas sus connotaciones y peculiaridades.²

Además, tales circunstancias ambientales, lógicamente, no permanecen inalterables en el tiempo. Hecho que complica *per se* cualquier aproximación al objeto de estudio escogido. Máxime, cuando la realidad china está inmersa en una etapa histórica de profundas y rápidas transformaciones.

¹ Criminólogo. Licenciado en Derecho. Diplomado en Altos estudios de la Defensa (CESEDEN). Secretario del Seminario de Estudios de Seguridad y Defensa USC-CESEDEN.

² Como señala Durkheim, “el delito es normal, ya que una sociedad exenta de delitos es del todo imposible, y es parte integrante de toda sociedad sana”. Durkheim, Emile (1997-reimpreso): *Las reglas del método sociológico*. México D. F. Editorial Fondo de Cultura Económica, pp. 93 y 97.

Todo lo expuesto hasta el momento, no hace más que recalcar la intrínseca opacidad del escenario criminal objeto de análisis. Opacidad, que a su vez se refuerza por una triple vía. Por imperativo político, en tanto el vigente régimen de la República Popular de China es abiertamente reacio a publicitar cualquier información inherente a cuestiones catalogadas de seguridad nacional³ y la actividad criminal dentro de sus fronteras, así como su repercusión fuera de ellas, lo es.

Por la propia idiosincrasia de las comunidades chinas asentadas en el extranjero. Caracterizadas por su hermetismo y por los fuertes vínculos familiares y clientelares que las entretejen, se organizan prácticamente al margen de la sociedad de acogida. Circunstancia que, a la postre, ha conllevado el inicial desinterés por la delincuencia asociada al mundo chino, en tanto ésta sólo reflejaba manifestaciones delictivas intracomunitarias, que no repercutía en la percepción de inseguridad del conjunto social. De hecho, el interés académico y policial creciente por el complejo entramado criminal chino, obedece en gran medida a que su actividad ha llegado a perjudicar intereses privados (propiedad intelectual e industrial), económicos y financieros de la Unión Europea.

Y, finalmente, por la barrera idiomática,⁴ que restringe sobremanera el acceso a fuentes directas. En suma, los recursos hábiles (fuentes abiertas) tienden a ser limitados, indirectos y en no pocas ocasiones, poco rigurosos.

³ La dimensión alcanzada por el crimen organizado chino impide al Gobierno de Pekín afrontarlo en solitario con eficacia. El concepto restrictivo de seguridad nacional ha quedado casi obsoleto, o al menos no responde a la nueva situación emergente. Sansó-Rubert Pascual, Daniel (2008): "Criminalidad organizada transnacional y seguridad internacional". *En Seguridad y Defensa hoy. Construyendo el futuro*. Fernández Rodríguez, J. J.; Jordán, J. y Sansó-Rubert, D. (eds). Madrid. Plaza y Valdés, p. 237. Esta fehaciente realidad ha motivado un cierto aperturismo hacia la cooperación policial internacional por parte de la República Popular de China, cuyo precedente fructificó en el año 2000. La operación bautizada como "City Lights", que duró dos años y abarcó China, Hong Kong, EE.UU. e India, finalizó positivamente con el primer desmantelamiento de una organización criminal dedicada al narcotráfico transnacional entre China y Norteamérica. Glenny, Misha (2008): *McMafia. El crimen sin fronteras*. Barcelona. Destino. Colección Imago Mundi, vol. 138, p. 453.

⁴ Mandarin (lengua oficial), Yue (Cantonés), Wu (hablado en Shanghai), Minbei (hablado en Fuzhou), Minnan, Xiang, Gan, Hakka y otros muchos dialectos.

Concretamente, el mayor volumen de referencias académicas serias a las que se puede acceder, provienen del mundo anglosajón. Versan principalmente sobre el ámbito estadounidense, en donde la comunidad china y por ende la delincuencia asociada, llevan décadas instaladas. En contraposición, el caso español, donde la comunidad china es una recién aterrizada en el panorama inmigratorio nacional y con unas dimensiones numéricas aún poco representativas (aunque en considerable aumento), en relación con otras comunidades como la latinoamericana, la magrebí o la subsahariana.

Existen otras fuentes, además de las ya citadas, pero cuyas peculiaridades dificultan su incorporación a un análisis académico. El acceso a fuentes policiales y de otros organismos de seguridad, generalmente muy ilustrativas para un análisis criminológico, choca frontalmente con la posibilidad de incorporar los datos al estudio. Lo cual merece un alto grado de comprensión, máxime si hacemos referencia a información altamente sensible (fuentes cerradas) (Sansó-Rubert, 2005: 46). Por otro lado, recurrir a las informaciones obtenidas de reportajes e investigaciones periodísticas como fuente es una apuesta arriesgada, en virtud de la seriedad e independencia del medio y del profesional.

A todo lo expuesto hay que añadir, que este fenómeno se encuentra ligado con otros elementos que dificultan sobremanera su tratamiento, más allá de las de por sí importantes limitaciones derivadas de las técnicas de trabajo (metodología) aplicables en este concreto ámbito de investigación de la criminalidad organizada (Roldán, 2009: 12-15). En concreto, su dimensión mitológica o folclórica.

Las organizaciones criminales en su afán de perpetuar su existencia, a la par que legitimar su actuación, recurren en ocasiones a la articulación de un origen idealizado enraizado en las leyendas populares. El “mito fundador” se convierte en un elemento determinante de la ideología de la propia organización y acicate de su cohesión interna (Gayraud, 2008: 318-329). Sin olvidar que el mito, permite en la práctica economizar la violencia y funciona como un multiplicador de poder.

Las Tríadas, no escapan a este origen mitificado. Según la tradición más extendida, pero no la única existente, la primera Tríada fue fundada en 1674, bajo el reinado del emperador Kangxi (1662-1722), por los monjes budistas del monasterio de Shaolin, situado en la provincia de Fujian, al sureste de China. El propósito de los monjes era oponerse al régimen manchú y restaurar la Dinastía Ming predecesora.⁵

Por otro lado, el cine ha reforzado poderosamente esta dimensión legendaria de las organizaciones criminales triádicas. En Asia son incontables las películas apologéticas sobre las Tríadas. Circunstancia difícilmente controlable, cuando dicha industria se encuentra en manos de tales organizaciones delictivas.⁶ Un claro ejemplo lo conforma la filmografía, aparentemente inocua, editada en Hong Kong, en la que se ensalza enmascaradamente a las Tríadas a través de películas de Kung Fu.

En suma, este breve recorrido introductorio por las carencias y dificultades previas al análisis propuesto desemboca en la actualidad, donde, en puridad, poco se sabe realmente de las actividades de las Tríadas. Cuando la realidad a estudiar es tan lábil y los instrumentos con los que contamos para hacerlo tan endeble, la percepción del objeto observado queda gravemente condicionada por las características del sujeto observador (Terradillos Basoco,

⁵ La "Tríada" es un ternario formado por los tres elementos de la armonía china: el cielo, la tierra y el hombre (*Tien-ti-jen*). El verdadero nombre de esta tipología de organización es *Tien-ti-houei*, que se puede traducir aproximadamente como «Sociedad (asociación) del Cielo y de la Tierra». Los chinos se refieren a ellas como las Sociedades Negras (*Hei shehui*). Transformadas progresivamente en entes parecidos a las sociedades de socorros mutuos, paulatinamente degeneraron en organizaciones criminales. Su instalación en Hong Kong favoreció su eclosión gracias al comercio legal de opio establecido por los británicos, tras imponer a China en el siglo XIX la entrega en concesión de ese territorio. En 1674, se produjo la destrucción del monasterio a manos de fuerzas manchúes. De este suceso sobrevivieron cinco religiosos que formaron la sociedad secreta Liga Hung, en recuerdo del primer emperador de la Dinastía Ming. Gayraud, Jean-François (2007): *El G9 de las mafias en el mundo. Geopolítica del crimen organizado*, Barcelona, Urano, colección «Tendencias», p. 116.

⁶ Destaca el éxito de los hermanos Heung. Debutaron en la industria cinematográfica de Hong Kong en los años noventa, primero con la productora Win's Movie Production Ltd y luego con Win's Entertainment y China Star. Una Comisión de investigación del Congreso de Estados Unidos concluyó que Charles Hung era un alto cargo de la Tríada Sun Yee On, motivo por el que las autoridades canadienses le denegarían el visado de entrada en 1995. *International Crime Threat Assessment* (2000). Última consulta el 23 de julio de 2009. Disponible en <http://clinton4.nara.gov/WH/EOP/NSC/html/documents/pub45270/pub45270index.html>

2006:125). A pesar de esta autocrítica inicial, este trabajo pretende aportar una aproximación al fenómeno, en clave descriptiva, tratando de clarificar algunos conceptos al tiempo que desmitificar la visión de unas organizaciones que si bien existen, no son tal y como el imaginario colectivo las asimila. A su vez, medir su repercusión actual en la esfera de la seguridad y cuáles pueden ser los derroteros futuros e impacto de sus actividades delictivas.

II. La organización triádica en la Historia

En el siglo XIX los ingleses popularizaron el término “Tríada”, empleado para denominar a estos grupos criminales oriundos de China, cuyo símbolo identificativo era un triángulo equilátero. A pesar de su origen dudoso, existe constancia de su actividad en China a lo largo del siglo XVIII. En la obra *The Triad Society or Heaven and Earth Association*, escrita por William Stanton (1900), se recogen múltiples revueltas protagonizadas por estas organizaciones contra los emperadores de China, especialmente intensas en el sur del país. Las primeras rebeliones⁷ ampliamente documentadas se remontan al año 1708, en Zhejiang y posteriormente en 1787, en Formosa (actual Taiwán). Existen indicios de que también colaboraron en los levantamientos de los Taipings (1850-1864)⁸ y los Boxers.⁹ La última gran rebelión de las Tríadas habría tenido lugar en 1892.

Con respecto a su impacto criminal, éste queda perfectamente reflejado cuando, en enero de 1845, las autoridades inglesas, tras haber conseguido la soberanía sobre el territorio de Hong Kong (1842), dictaron una ordenanza

⁷ Sobre las rebeliones protagonizadas por las Tríadas puede consultarse: Booth, Martin (2000): *The Dragon Syndicates: The Global Phenomenon of the Triads*. Londres. Bantam Books.

⁸ Durante quince años, Hong Xiuquan, que se postulaba como el hermano menor de Jesucristo, lideró una rebelión libertaria (1850-1864) cuyo propósito era instaurar el paraíso en la tierra. Estableció en Nankín la capital de un Estado denominado el Reino Celestial de la Gran Paz (Taiping Tianguo). La guerra civil finalizó con la victoria del ejército imperial. Powers Boardman, E. (1952): *Christian Influence upon the ideology of the Taiping Rebellion 1851-1864*. Madison, University of Wisconsin Press.

⁹ Los Boxers (boxeadores, que recibían este calificativo en virtud de la práctica de una modalidad de boxeo sagrado) constituían una sociedad secreta que promovía un movimiento anti occidental en China desde 1895. Este movimiento culminó en 1900 con un levantamiento contra las legaciones europeas en Pekín. Una fuerza armada internacional, bajo mando alemán, sofocó la rebelión. Muñoz Vidal, Agustín (1997): “El origen de la revuelta de los Boxers”. En *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 19. Madrid. Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense, pp. 203-219.

sobre la supresión de las Tríadas y demás sociedades secretas (Gayraud, 2007: 117). A pesar de su persecución, estas organizaciones sobrevivieron en la clandestinidad.

A lo largo de su historia, gran parte del éxito de su pervivencia hasta la fecha lo constituye su “habilidad política” (corrupción) para establecer relaciones con aquellos que, de forma directa o indirecta, han beneficiado sus actividades. No en vano, el acceso al poder es una salvaguarda del estatus.¹⁰

Un breve ejercicio de retrospectiva histórica, permite identificar su cooperación con los ingleses en las dos Guerras del Opio de mediados del siglo XIX, contra los emperadores chinos por su negativa a la apertura del mercado chino al opio procedente de India (Stanton, 1900). Igualmente, su colaboración en el derrocamiento del emperador de China liderado por Sun Yat-sen (1911), en el advenimiento de la República. Paulatinamente, lograron instalarse en el centro del poder republicano, hasta el punto de que muchos de sus miembros ingresaron en los servicios secretos, el ejército y las sociedades estatales. Llegaron a alcanzar tal preeminencia, que la cooptación de cargos y puestos de responsabilidad se realizaba en su seno. En la práctica era imposible disociar el Gobierno republicano de las Tríadas (Wakerman, 1996).

Un episodio muy significativo de este estadio simbiótico entre Gobierno republicano del Partido Nacionalista (Kuomintang) y las Tríadas, aconteció cuando el Partido Comunista Chino (PCCh) preparaba una sublevación en la Concesión francesa de Shanghai. Concretamente, se acudió a las Tríadas para restablecer el orden. El 12 de abril de 1927, la Tríada La Banda Verde, de Du Yuesheng (“Mister Du”),¹¹ junto con la Tríada La Banda Roja, detuvieron y

¹⁰ El poder y la búsqueda del beneficio económico no son excluyentes, toda vez que la concentración de un gran poder económico en una organización se transforma en poder político y, por otro lado, el poder político siempre implica poder económico. Maltz, M. D. (1976): «On defining organized crime: the development of a definition and typology», en *Crime and delinquency*, vol. 22, Chicago.

¹¹ “Mister Du” llegó a ser una personalidad importante. Fundó su propio banco (The Chung Wai Bank), fue director de la Bolsa de Valores de Shanghai, concejal, responsable de la Asociación General de Comerciantes, miembro honorario de la Policía de Shanghai y de la Cruz Roja China, General de División del Ejército del Kuomintang y hasta presidente de la Liga contra el Opio. Muerto en Hong Kong en 1951, sus restos fueron trasladados a Taiwán donde las autoridades le erigieron una estatua en el pueblo de Xizhi. Se trata de un héroe nacional por su

ejecutaron a cientos de simpatizantes y revolucionarios (Malraux, 1979). No era ningún secreto que las Tríadas se beneficiaban igualmente de las actividades económicas de la Concesión, caracterizada por encontrarse bajo una administración de carácter internacional y fuera del control teórico del presidente, por aquel entonces Chiang Kai-shek.

Posteriormente, durante la Guerra del Pacífico (1941-1945), Hong Kong fue el lugar de recreo del ejército japonés y fuente de enriquecimiento de las Tríadas colaboradoras con el régimen nipón. Éstas recibieron el beneplácito para el desarrollo de sus actividades, especialmente los prostíbulos, tan necesarios para el esparcimiento de las tropas japonesas acantonadas.

La situación se transformó drásticamente en 1949, tras la victoria de las fuerzas comunistas del denominado Ejército Popular de Liberación (EPL) y el acceso al poder de Mao Zedong. Las Tríadas, comprometidas de forma mayoritaria con los nacionalistas, abandonaron la China continental y se concentraron en Hong Kong, Taiwán, Birmania (actualmente Myanmar), Macao, Singapur, Malasia y Tailandia, principalmente. Circunstancia que, a la postre, favorecería su expansión transnacional.

Mao, logró mitigar en gran medida¹² el poder de las Tríadas, socavando su fuerza social y económica durante tres décadas. En este lapso temporal, inmersas en una situación internacional de confrontación bipolar entre los bloques liderados por Estados Unidos y la extinta URSS, las Tríadas, al igual que las organizaciones Yakuza japonesas, formaron parte del puzzle articulado por la política exterior norteamericana para contener el Comunismo en Asia (Pierrat y Sargos, 2007: 98-99). Alianza pragmática que aseguraba nuevamente su supervivencia.

“lucha” contra el comunismo. Roux, Alain (1993): *Le Shanghai ouvrier des années trente: Coolies, gangsters et syndicalistes*, Paris, L'Harmattan.

¹² Las organizaciones delictivas con mayor raigambre internacional, con independencia de su localización geográfica, han perdurado pese a la acción represiva de los gobiernos fascistas en Italia y totalitarios en la Unión Soviética, del sistema comunista chino y de las democracias europeas y anglosajonas. Pezzino, P. (1990): *Una Certa reciprocita di favori Mafia e modernizzazione violenta nella Sicilia postunitaria*, Milán, Franco Angeli.

Con posterioridad, en las décadas de los ochenta y noventa, dos acontecimientos favorecieron sobremanera el auge de las Tríadas en la China continental. Por un lado, la liberalización del comunismo marcada por las reformas económicas de Deng Xiaoping (1978). Y por otro, la retrocesión de los territorios de Hong Kong (1997) y Macao (1999) a China. Ambos sucesos, ofrecieron a las Tríadas nuevos espacios de acción.¹³

A día de hoy, el escenario delictivo en China está experimentando una peligrosa transformación. Las organizaciones criminales están desarrollando la suficiente fortaleza para imponerse a las estructuras de represión del delito, pese a una política criminal exacerbadamente represiva.¹⁴ Bien a través de la corrupción, bien mediante el empleo de la violencia, se detectan espacios de impunidad e inestabilidad dentro del territorio chino, especialmente en la periferia y las zonas fronterizas. Un fortalecimiento progresivo, que tiene su fiel reflejo en la transnacionalización de la actividad criminal de etnia china, cuya identificación como amenaza emergente habrá que dilucidar.

III.- Las grandes Tríadas: origen e implantación mundial

Siguiendo un patrón geográfico, además de Taiwán, su centro de gravedad se sitúa en el sureste de China, en la región de Fujian (bautizada periodísticamente como la “Sicilia china”), Cantón y Hong Kong. Ésta última localización en concreto, ostenta la consideración de “capital histórica” de las Tríadas desde el siglo XIX. A este respecto y siguiendo a Gayraud (2007) en su

¹³ Las sociedades triádicas afincadas en Hong Kong (Sun Yee On, 14K, Wo Shing Wo, Wo Hap To, Wo On Lok (Shui Fong), Yee Kwan y Kwong Luen Shing), han establecido bases en varios territorios de China, especialmente en la provincia de Guangdong, donde el dialecto cantonés compartido facilita su asentamiento y arraigo. Igualmente es importante destacar el hecho de que las organizaciones triádicas taiwanesas como Bambú Unido, la Cuatro Mares y la Tian Dao Mun, han comenzado a operar en las últimas décadas en la zona de Fujian, la provincia china más próxima a la isla. Liu, Jianhong; Zhang, Lening y Messner, Steven F. (eds.) (2001): *Crime and Social Control in a Changing China*. Londres, Greenwood Press.

¹⁴ En 1983 se inició la severa campaña contra el crimen (jingshen wuran o contaminación espiritual) auspiciada por Deng Xiaoping. Desde entonces, las campañas de “mano dura” (yanda) han dominado el credo penal en China. El Código Penal chino recoge setenta tipos de delitos, entre ellos la “organización de sociedades secretas reaccionarias”, que conllevan pena de muerte. Bakken, Borge (2005). *Crime, Punishment and Policing in China*. Rowman & Littlefield, Lanham, Boulder, Nueva York, Toronto, Oxford, pp. 396-397.

teorización sobre el enfoque geopolítico de la expansión de la criminalidad organizada, cabe destacar la importancia del acceso criminal a las *fachadas marítimas*. Las ciudades portuarias conforman la vía natural de apertura hacia el mundo, al intercambio comercial¹⁵ y cultural, y por ende, a las migraciones. De ahí la trascendencia de esta ciudad costera en la expansión transnacional de la delincuencia organizada de etnia china.

Una sucinta catalogación de las principales Tríadas permite esbozar una rápida radiografía del fenómeno estudiado:

Sun Yee On (Nueva Virtud y Paz), fundada en la región de Cantón (1919, China), por Heung Chin, alias Heung Yee-fong. Tiene su base operacional en Hong Kong y está ampliamente difundida en Macao, Canadá (Toronto, Edmonton y Vancouver) y Estados Unidos.

Sap Sze Wui (14 K), fundada en Cantón (1947, China), por el Teniente General Kot Siu-Wong, de ideología nacionalista. Posiblemente tome el nombre de “14” de la dirección de su cuartel general (14 Po Wah Road) en Cantón. La “K”, podría hacer referencia a la palabra “quilate” (“karat”, en inglés) o a la inicial del apellido del general (Gayraud, 2007: 119).

Wo Chi Tau (el cártel-federación de la Armonía o el cártel-federación Wo), es una federación de clanes. El primero se fundó en Hong Kong, en 1908.

Chu Luen Pang (Banda de los Bambúes Unidos), fundada en 1956 en la localidad de Wing Wor (Taiwán), cercana a la capital Taipei. Muy activa en Hong Kong y Fujian (China).

¹⁵ Resulta relevante tener en consideración que el 90% del tráfico comercial mundial se transporta en contenedores por mar y que en China se ubican importantes puertos, con un volumen de carga apabullante: Hong Kong, Shanghái, Singapur y Kaohsiung (Taiwán). Santalices Fernández, Ramiro (2005): “La seguridad portuaria. El contexto internacional. La situación en la UE y en España. *Análisis*, septiembre de 2005. Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (UNED). Madrid, pp. 1-18.

Si Hai Pang (Banda de los Cuatro Mares), fundada en Taiwán en 1949, con fuerte presencia en la isla.

Y por último, la Tai Huen Tsai (El Gran Círculo), fundada en Hong Kong por guardias rojos desertores de la Revolución Cultural (1966-1976).

En cuanto al número real de integrantes es incierto. Los datos habitualmente citados, de dudosa procedencia y difícil comprobación, reflejan cifras abrumadoras de miles de integrantes. No existen estadísticas precisas, sólo números absolutos que pasan de un informe a otro. Motivo, por el que es preferible obviar datos numéricos al respecto.

Las Tríadas, en origen, eran organizaciones de estructura jerarquizada. El esquema tradicional, de naturaleza piramidal, está presidido en la cúspide por el líder (jefe), que recibe diversos nombres: “Cabeza de Dragón” (Lung Tao), “Señor de la Montaña” (Shan Chu) o “Hermano Mayor” (Tai Lo). Le sigue en el escalafón de mando el equivalente a un subjefe (Fu Shan Chu). A continuación, vendría un comité de oficiales constituido por un responsable del reclutamiento (Maestro del Incienso –vinculado al ritual de iniciación en la organización-), un responsable de las relaciones institucionales, las comunicaciones y los documentos falsos (Sandalia de Paja), un responsable de la seguridad y la disciplina (Hung Kwan –Bastón Rojo-) y el responsable de administración y finanzas (Pak Tse Jai –Abanico de Papel Blanco-). Finalmente, la base de la pirámide la conformarían los “soldados” o miembros rasos de la organización (Sey Kow Jai). Existe una última categoría fuera del esquema base, que son los postulantes (Farolillos Azules): aquellos candidatos a ingresar en la organización.

En la actualidad, a pesar de que hay autores que pretenden presentar las Tríadas como organizaciones monolíticas y unificadas, lo cierto es que son cárteles flexibles consistentes en diversos grupos independientes, que adoptan una estructura organizativa similar y rituales, para vincular a sus miembros entre sí (Kong Chu, 2005). Están descentralizadas en la medida de que ningún organismo central es capaz de unir a todas las sociedades triádicas, ni dar

órdenes universales (Chu, 2000). La flexibilidad de sus estructuras, lejos del esquema tradicional y acordes con un mundo globalizado, reporta ventajas de índole operativo, así como una protección adicional frente a las agencias de seguridad y policiales (Arquilla y Ronfeldt, 2003).

En consecuencia, de conformidad con la afirmación de que el crimen organizado crece, muta y fruto de la transformación continua se perfecciona (Tokatlian, 2001), las Tríadas representan un buen ejemplo de ello. Su adaptabilidad permanente al medio en el que desenvuelven su actividad ha posibilitado que su alcance sea integral: han adquirido dimensiones globales (en lo geográfico), transnacionales (en lo étnico y cultural), multiformes (en su estructura y en los acuerdos que forja con sectores políticos y sociales) y pluriproductivas (en cuanto a la abundancia de bienes y servicios lícitos e ilícitos que transacciona).

IV.- ¿Toda manifestación de criminalidad organizada china es responsabilidad de las Tríadas? Principales actividades delictivas

Una vez contextualizado el objeto a estudiar, cabe preguntarse al hilo de las importantes transformaciones en curso experimentadas en la República Popular de China en particular, y en la criminalidad organizada en términos criminológicos globales, si toda manifestación delictiva organizada de etnia china obedece, sin lugar a dudas, a elementos integrantes de las Tríadas.

La respuesta debe ser un no contundente. La apertura parcial de China al capitalismo y la corrupción endémica de los mecanismos públicos de control que azota el país, han favorecido la proliferación tanto en China, como en las comunidades chinas de ultramar, de organizaciones criminales ajenas a las Tríadas (Chu, 1993). Cuestión distinta es que las nuevas estructuras delictivas hayan optado por adoptar las formas de la “sociedad negra” (Hei sheui) (Bakken, 2005: 401). Esta circunstancia, que en modo alguno constituye una tendencia generalizada, no debe trascender más allá de una mera conservación del estereotipo formal triádico, quizá en un intento por adrogarse un prestigio criminal o simplemente, la réplica de un formato organizativo de constatada funcionalidad.

Esta transformación de la escena criminal de etnia china se identifica con nitidez en las comunidades chinas en el extranjero. Hasta hace poco eran relativamente homogéneas y los grupos criminales originalmente asentados en ellas eran de naturaleza triádica. Progresivamente, a raíz de la Globalización y el incremento de los movimientos migratorios que acompañan a este nuevo fenómeno, inmigrantes de etnia china¹⁶ pero provenientes de países como Vietnam, Myanmar (antigua Birmania), Camboya, Singapur, Malasia o Tailandia, han ido engrosando estas comunidades o generando nuevos asentamientos, lo que a la postre ha supuesto la exportación de su respectiva criminalidad organizada (Chu Kong, 1996). Organizaciones que, si bien están compuestas por individuos étnicamente chinos, distan de constituir manifestaciones de las Tríadas.

En conclusión, resulta obligado incidir en que no toda delincuencia organizada de etnia china proviene necesariamente de China o Taiwán, y que no toda organización criminal compuesta por individuos de etnia china, constituye una Tríada. A su vez, las Tríadas no ostentan en modo alguno el monopolio de la criminalidad étnicamente china, cooperando y compitiendo a la vez, con organizaciones delictivas de nuevo cuño. Hasta el punto de que un análisis excesivamente focalizado sobre la actividad de las Tríadas, puede llegar a ensombrecer la comprensión global del crimen organizado de etnia china (Kong Chu, 2005).

Esta aportación trata de desenmarañar la caótica esfera criminal de etnia china, permitiendo obtener una relación más exhaustiva de quién es quién, a la par que favorecer la identificación del verdadero alcance de la proyección transnacional de las Tríadas. En consonancia con lo expuesto de forma concluyente, cabe realizar una clasificación muy simple, pero útil, a

¹⁶ China es un país multiétnico. La etnia Han engloba prácticamente al 92% de toda la población, por lo que el resto reciben la consideración de minorías étnicas: Mongola, Hui, Tibetana, Uygur, Miao, Yi, Zhuang, Bouyei, Coreana, Manchú, Dong, Yao, Bai, Tujia, Hani, Kazaka, Dai, Li, Lisu, Wa, She, Gaoshan, Lahu, Shui, Dongxiang, Naxi, Jingpo, Kirguis, Tu, Daur, Mulam, Qiang, Blang, Salar, Maonan, Gelao, Xibe, Achang, Primi, Tajik, Nu, Uzbeka, Rusa, Ewenki, Deang, Bonan, Yugur, Gin, Tártara, Derung, Oroqen, Hezhe, Monba, Lhoba y Jino. Además de éstas, existe una pequeña cantidad de habitantes cuya etnia todavía no ha sido identificada. En <http://espanol.cri.cn/chinaabc/>. Consultado el 28 de julio de 2009.

efectos de clarificar la realidad criminal sometida a estudio. Consecuentemente, es factible hablar de Tríadas (etnia china y nacionalidad china o taiwanesa), el objeto central del trabajo; de organizaciones criminales de etnia china y nacionalidad china, directamente relacionadas con el análisis en curso por la creciente confusión de las mismas con las organizaciones de génesis triádica y, finalmente, organizaciones criminales de etnia china y de nacionalidad diversa, pero no china.

En conjunto, a medida que se profundiza en este aspecto el panorama delictivo que se vislumbra destaca por su composición poliédrica. Engloba a un crisol de organizaciones criminales integradas por delincuentes de una muy variada procedencia geográfica (multinacionalidad), inmiscuidas en una pluralidad de actividades ilícitas (multiactividad) y algunas de ellas, operando en diversos escenarios nacionales (transnacionalidad).

Con todo, las Tríadas siguen siendo una realidad muy vívida encardinando sus actividades criminales principalmente hacia el tráfico de drogas (opiáceos), armas y personas, la prostitución, el juego legal e ilegal, la piratería (delitos contra la propiedad intelectual e industrial), la falsificación de documentos, el fraude bancario, la extorsión (protección), la usura y los secuestros económicos (a cambio de rescate), dentro y fuera del territorio chino. Otro ámbito que está reportando pingües beneficios son las gigantescas operaciones inmobiliarias en China, al abrigo de elementos corruptos del Partido Comunista y los poderes locales.

Desglosando las principales actividades ilícitas en las que están involucradas las Tríadas, sin entrar en una reflexión tipológica excesivamente pormenorizada, resulta obligado abordar las siguientes: el tráfico de heroína.

En este ámbito, si bien es cierto que las Tríadas participan activamente, es poco probable que dominen dicho comercio. Existen indicios razonables para asumir que los traficantes de heroína internacionales se sirven de las

Tríadas (fundamentalmente por sus amplias y sólidas infraestructuras) para favorecer el tráfico,¹⁷ cubriendo determinadas fases del mismo (Main, 1991).

China representa un interés estratégico en alza para la pléyade de organizaciones criminales que operan transnacionalmente en su entorno regional, no sólo como mercado, especialmente la China rural,¹⁸ sino como país de tránsito para todo tipo de tráfico ilícitos. Con rutas que se extienden desde el Triángulo de Oro (tráfico de heroína) -pasando por Yunnan- hasta Guangzhou y Shanghai (Chu, 1993), sus amplias fronteras y la importante actividad comercial de sus puertos (Hong Kong es uno de los centros de comunicaciones y transporte más avanzados del mundo), hacen de ella un “agujero negro geopolítico”.¹⁹

Otra actividad que reporta importantes beneficios es el contrabando de personas (favorecimiento de la inmigración ilegal y tráfico de seres humanos).²⁰

¹⁷ *International Narcotics Control Board* (E/INBC/2008/1). Naciones Unidas, pp. 80-86.

¹⁸ China estaba prácticamente libre de drogas en 1980, pero a principios de 2004 contaba ya con más de un millón de drogadictos. Cifra que ha ido en aumento en el último lustro. Bakken, Borge (2005): “Crimen y castigo en China”. En *Anuario Asia-Pacífico 2005*. Fundación CIDOB, Casa Asia y Real Instituto Elcano. Madrid, p. 402.

¹⁹ El término fue utilizado inicialmente por el editor italiano Lucio Carraciolo y el corresponsal en China de *La Stampa*, Francesco Sisci, para referirse a los estados fallidos. “Black Holes and Rogue States”, *Asia Times*, on line, 2 de marzo de 2005. Posteriormente, Moisés Naím lo emplea con una perspectiva más amplia para hacer referencia a los territorios en los que la criminalidad organizada no encuentra cortapisas para proliferar y expandirse. Naím, Moisés (2006): *Ilícito. Como traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Barcelona. Debate, pp. 327-332.

²⁰ La inmigración ilegal organizada y el tráfico de seres humanos son dos conceptos que pueden confundirse y que, muchas veces, operan en las mismas esferas de actuación. Sin embargo, ambos fenómenos se distinguen por dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, el favorecimiento de la inmigración es una actividad que atenta contra las normas de inmigración de los Estados. Esto es, las organizaciones criminales ofertan un servicio a los emigrantes que consiste en facilitar el transporte y la entrada ilegal a un país determinado, a cambio de un precio. Esta actividad siempre implica el quebranto de las leyes y controles migratorios de los países de destino. Por el contrario, el delito de tráfico de seres humanos es un fenómeno más grave. Supone un atentado contra los derechos humanos y las libertades de los ciudadanos. En el delito de trata también se facilita el transporte transnacional de una persona a cambio de un precio o de una deuda, pero la finalidad del tráfico no es la entrada ilegal, sino la explotación de la persona en el país de destino. En segundo lugar, ambos fenómenos se diferencian por el consentimiento dado por la víctima. En el caso de la inmigración ilegal, el inmigrante consiente en realizar la entrada ilegal en el país de destino y paga por ello. En el tráfico de seres humanos, la víctima es engañada y su consentimiento forzado. En ocasiones, sí se presta consentimiento por parte de la víctima pero las condiciones que aceptó nunca son las que se encuentra al llegar al país de destino. Dentro del tráfico de seres humanos, dos son los fenómenos que destacan por su importancia: el tráfico de seres humanos con fines de explotación sexual y con fines de explotación laboral. Giménez-Salinas Framis, Andrea. “El control de los flujos migratorios hacia España: situación actual y propuestas

Fuzhou, capital provincial de Fujian, constituye uno de sus epicentros.²¹ Asfixiada por una población en rápido crecimiento y el elevado desempleo rural, conforman un poderoso acicate que favorece la emigración. Son los denominados “cabeza de serpiente”, los que hacen posible este éxodo con destinos tan diversos como Latinoamérica, Unión Europea, Australia, Emiratos Árabes, Sudáfrica o Estados Unidos, entre los más destacados (Higueras, 2003).

Al Gobierno chino esta circunstancia tampoco le desagrada, en tanto supone un alivio al reducir las tasas provinciales de desempleo y una poderosa fuente de ingresos en divisas. A su vez, se fomenta indirectamente una extensión de la influencia de China en el mundo. Por ello, no es descabellado plantearse que este tipo de actividad goce del respaldo tácito de las autoridades. Algunos autores van más allá, apuntando fehacientemente la connivencia de las autoridades locales con las organizaciones criminales para promover la expansión (emigración) hacia “nuevas áreas chinas en el extranjero” (Glenny, 2008: 441).

La figura de los “cabezas de serpiente” resulta compleja y muy paradigmática. Si bien hay autores como Steel que sostienen que “los contrabandistas conocidos como cabezas de serpiente son usualmente miembros de una Tríada” (1999: 11), no existe ni unanimidad, ni indicios contrastados de que sea una actividad controlada en exclusiva por

de actuación. *Documentos de Seguridad y Defensa*, nº 6, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), Madrid. Ministerio de Defensa, p. 62. Para profundizar al respecto consultar: Giménez-Salinas Framis, Andrea y Rechea Alberola, Cristina. (2005). Tráfico de seres humanos con fines de explotación sexual en los países de la Unión Europea. *Boletín Criminológico* nº. 82, nov-dic. Rechea Alberola, Cristina y Giménez-Salinas Framis, Andrea (2003). Una aproximación al tráfico de mujeres con fines de explotación sexual. *Cuadernos de Política Criminal* nº 80, p. 287

²¹ El 7 de junio de 1993, el Golden Venture, un viejo carguero registrado en Honduras encalló frente a Fort Tilden, cerca de la entrada del puerto de Nueva York. A bordo llevaba una carga de más de trescientos inmigrantes ilegales procedentes de la provincia china de Fujian. Este episodio, representó una llamada de atención con respecto al tráfico de seres humanos a gran escala. Además, puso sobre la palestra el funcionamiento de un circuito concreto, el de Fujian, a través del cual se enviaba a emigrantes procedentes principalmente de esta provincia costera china a Estados Unidos, Taiwán y Australia. Ko-Lin Chin, (2001): “The Social Organization of Chinese Human Smuggling”, cap. 8. En David Kyle y Rey Koslowski, (eds.) *Global Human Smuggling: Comparative Perspectives*. Baltimore. Johns Hopkins University-Press.

organizaciones triádicas.²² Ahondar en la génesis de este tipo de figura es difícil, no en vano desde la óptica china son ellos quienes permiten a los desempleados escapar de la pobreza y tener una oportunidad de prosperar. Circunstancia, unida al temor a una represalia, que hace prácticamente imposible la obtención de testimonios para cotejar. Máxime, cuando la mayoría de organizaciones tienen miembros infiltrados en las comunidades de ultramar, que controlan el negocio y recurren a la violencia cuando alguien incumple el acuerdo pactado (más bien impuesto) (Di Nicola, 2005).

Otro frente de discusión abierto en la doctrina criminológica pivota en torno a si los “cabezas de serpiente” son contrabandistas y traficantes, o sólo contrabandistas. Cuestión difícil de dilucidar ¿Las Tríadas se dedican sólo a facilitar la entrada a terceros países de forma ilegal (meros facilitadores), o también participan en la explotación laboral y sexual? Un análisis casuístico trasluce un abanico de resultados que engloba todas las opciones, por lo que necesariamente habría que circunscribirse en cada situación al caso concreto.

Además, en torno a esta figura existe una variedad de papeles asociados, todos vitales para el éxito de la red de tráfico de seres humanos. Entre ellos se incluyen los reclutadores, encargados de conseguir documentos, proveedores o agentes de transporte, funcionarios corruptos, matones, tripulaciones de barco, guías locales...y un largo etcétera (Naím, 2006:129).

Otra actividad ilícita en la que están involucradas las Tríadas y que reporta pingües beneficios es la falsificación de artículos. De hecho, es el delito más extendido en China. Las organizaciones criminales de etnia y nacionalidad china y las Tríadas, están altamente especializadas en el comercio global de

²² Las Tríadas siempre han acompañado de manera más o menos testimonial a las grandes migraciones chinas (siglos XIX y XX). Migraciones encardinadas inicialmente hacia Malasia, Indonesia, Vietnam, Myanmar (antigua Birmania), Filipinas, Taiwán, Hong Kong, Tailandia, Singapur, Australia, Estados Unidos, Canadá y posteriormente a Europa. Además de estos asentamientos, la diáspora china está presente en 126 países. Circunstancia que les permite, obviamente, beneficiarse de una *renta geográfica* transnacional. Concepto tomado de Xavier Raufer y Stéphane Quééré (2003): *Le crime organisé. Que Sais-Je?* PUF. Paris. Département de recherches sur les menaces criminelles contemporaines, Institut de Criminologie de l'Université Paris-II.

ideas robadas. Ningún producto exitoso está a salvo,²³ se trate de armas²⁴ o de perfumes; de coches,²⁵ motocicletas, medicamentos, maquinaria industrial, juguetes, relojes, artículos y prendas de deporte, joyería, videojuegos, software, música o películas (Overholt, 1995). Con una certeza casi absoluta, será objeto de fabricación fraudulenta en China. Nadie falsifica con la calidad de los chinos, con independencia de que se les califique como copias, imitaciones, réplicas o artículos pirateados o adulterados. Son el azote de la propiedad intelectual e industrial, con serias repercusiones para la industria occidental, especialmente en Estados Unidos y Europa.²⁶

El problema de las falsificaciones no sólo reside en el daño comercial que producen, sino en las nefastas repercusiones para la seguridad de los consumidores.²⁷ Cumplir las normativas de seguridad vigentes para la elaboración de productos no es una de las prioridades de los fabricantes de falsificaciones, empezando por la dudosa naturaleza de la composición y las calidades de las materias primas empleadas.

²³ Por citar un ejemplo ilustrativo de que todo objeto es susceptible de copia, mencionar la Operación "Triángulo", desarrollada en España el año 2000 por la Guardia Civil. Con motivo de la entrada en vigor de la normativa que obliga a portar en el vehículo los triángulos de preseñalización en caso de avería, fueron intervenidos un total de 301.941 triángulos falsificados en China y Taiwán, valorados en más de 450.000.000 de pesetas. Consultado en http://www.mir.es/DGRIS/Notas_Prensa/

²⁴ En 2004, el general Kaláshnikov demandó a Estados Unidos por haber adquirido fusiles AK-47 (modelo de su creación) pirateados para equipar a la policía Iraquí. C. J. Chivers, "Who's a Pirate: Russia Points Back at the U.S.", *New York Times*, 26 de Julio, de 2004, p. 21.

²⁵ La General Motors ha acusado a un fabricante de automóviles chino de copiar uno de sus modelos. McGregor, Richard. "GM Probes Chery "Piracy", *Financial Times*, 12 de noviembre de 2003, p.30.

²⁶ La Comisión Europea calcula que las mercancías falsificadas de todo el mundo suman un valor aproximado que oscila entre los 250.000 y los 500.000 millones de dólares al año. En torno a un 60% de las falsificaciones tienen su origen en la República Popular de China. Entre un 20 y un 25% de las exportaciones de China son falsificaciones, mientras que aproximadamente un 90% de los productos vendidos en el mercado doméstico chino son imitaciones. *Informe sobre el impacto de las falsificaciones en el comercio internacional* (2008/2133(INI)). Ponente: Gianluca Susta. Comisión de Comercio Internacional. Parlamento Europeo. Fecha: diecinueve de noviembre de 2008.

²⁷ La agencia pública de noticias Shenzhen calcula que en 2001 murieron en China 192.000 personas a causa de medicamentos falsificados, tanto por las toxinas que contenían algunos de ellos, como por la ausencia de efectos curativos de otras, que carecían de sus ingredientes activos. Goodman, Peter S., "China's Killer Headache: Fake Pharmaceuticals", *Washington Post*, 30 de agosto de 2002, p.12.

Desde su admisión en la Organización Mundial del Comercio en el año 2001, China ha introducido rápidamente la legislación básica²⁸ necesaria para combatir, al menos en apariencia, el robo de la propiedad intelectual. Sin embargo, su implementación no es tarea fácil. La precariedad de financiación de sus fuerzas policiales repercute en su permeabilidad frente a la corrupción. Otro motivo es la connivencia de los Gobiernos provinciales y locales con los empresarios involucrados en la falsificación de los productos, que en muchas ocasiones son los mismos que fabrican los artículos auténticos. Basta con encontrar un “paraguas protector” (Baohusang) entre los cargos locales del Partido, capaz de reducir los riesgos mediante la firma de licencias o reprimiendo la curiosidad de los organismos reguladores centrales.

Obvia decir que atajar con decisión la actividad de las empresas falsificadoras supone acabar con miles de puestos de trabajo e incrementar el número de desocupados, lo cual repercute negativamente en las expectativas políticas del Gobierno central. Y las tramas político criminales que controlan las economías provinciales están todavía menos interesadas que el Gobierno central en ceñirse a las normas internacionales.

Para enrevesar aún más el panorama, cuando Deng Xiaoping inició el proceso de reformas económicas, una de ellas fue permitir al Ejército chino realizar actividades económicas y comerciales. Posteriormente, hubo de retractarse de esta iniciativa mediante una directiva del Comité Central del Partido de 1998, debido a la acuciante corrupción de la institución castrense (Bakken, 2005: 401). No en vano, hay constancia de que el Ejército de Liberación Popular (ELP) ha participado en la producción de diversas falsificaciones, existiendo incluso dudas razonables para creer que el sistema penitenciario proporciona trabajadores a tal fin²⁹ (Naím, 2006: 144).

²⁸ En China, la piratería sólo es constitutiva de una infracción civil, no penal. Está sancionada con multa, irrisorias por cierto, pero no está prevista pena privativa de libertad. Mühlhahn, Klaus (2009): *Criminal justice in China. A history*. Harvard University Press. Cambridge (Mass).

²⁹ En diciembre de 2004 se difundió la información de que Sony tenía documentos que probaban la fabricación de consolas Play Station 2 falsificadas empleando como mano de obra a presos chinos. Según el Financial Times, Sony descubrió diez redes de piratería que producían hasta 50.000 consolas diarias y al menos una de estas cadenas, empleaba a reclusos de una cárcel de Shenzhen (cerca de Hong Kong) para montar unidades. “Sony

Es importante clarificar que, si bien el territorio chino es el epicentro de las redes chinas de falsificación, éstas son de naturaleza transnacional, descentralizándose la cadena de montaje a través de todas las comunidades chinas de ultramar.³⁰ Esta estrategia no sólo minimiza el riesgo, sino que facilita la superposición discreta de cada una de las etapas de falsificación con operaciones comerciales legítimas.

El blanqueo de capitales configura otra importante modalidad delictiva en sí misma, además de constituir un mecanismo necesario para el éxito de todo crimen organizado. El poder económico de las Tríadas ha sido y es de gran ayuda, a la hora de generar legitimidad social,³¹ corrupción y clientelismo. No hay que pasar por alto la importancia del control ilegal de sectores económicos legales, tanto en el sector público, como en el privado (Fijnaut, 2000). Las actividades económicas legales proporcionan cobertura a las actividades delictivas, abriendo vías de blanqueo del producto del delito.

En esta línea criminal de corte empresarial, las Tríadas han efectuado cuantiosas inversiones en la industria del espectáculo en China, sobre todo en salones de baile y Karaoke como tapaderas para el juego (ilegalizado) y el lavado de activos, así como redes de restauración y pequeños comercios (los “Todo a 100” y las “Mercerías y peluquerías chinas”)³² por todo el mundo. A su vez, se caracterizan por fomentar en el extranjero “escaparates legales”:

Uncovers Piracy of PlayStation Game Consoles in Chinese Prison-Report, *Financial Times*, 22 de diciembre de 2004.

³⁰ Las operaciones “Carol”, “Fragua”, “Katana”, “YU GI”, “Lina”, o “Maki”, desarrolladas para atajar los delitos contra la propiedad industrial e intelectual, por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Españoles son un ejemplo contundente de que las organizaciones criminales de etnia y nacionalidad china, actúan efectivamente en España. No se puede inferir de las fuentes consultadas, si se trataba en alguno de los supuestos de integrantes de organizaciones triádicas. Reseñar, en último término, el Polígono Industrial Cobo Calleja de Fuenlabrada, que representa un auténtico emporio comercial chino en España. Consultado en http://www.mir.es/DGRIS/Notas_Prensa/

³¹ El 11 de febrero de 1996 en Taiwán, las exequias fúnebres de Cheng Yung-Ho y Ning Lei-Chia, respectivamente jefe y brazo ejecutor de la Tríada de los Cuatro Mares, reunieron a más de 10.000 personas. El cortejo estuvo compuesto por jefes de Tríadas afines de la isla, así como representantes de importantes organizaciones criminales de Estados Unidos, Japón, Macao y Hong Kong. Además, asistió un candidato a las elecciones presidenciales y numerosos parlamentarios. Ministros en ejercicio, alcaldes - incluido el de Taipei, la capital- y el secretario personal del presidente de la República, enviaron ofrendas. Gayraud, Jean François (2007): *El G9 de las mafias en el mundo. Geopolítica del crimen organizado*, Barcelona, Urano. Colección «Tendencias», p. 391.

³² “Del pato laqueado a la peluquería con final feliz”. *Crónica. Diario El Mundo*. Año. XX. Número 710. Domingo, 24 de mayo de 2009.

asociaciones deportivas, culturales, vecinales, comerciales o políticas, que cumplen la función de periscopio social, mientras que las actividades delictivas permanecen en situación de inmersión (Nieto, 2007).

En último término, una manifestación delictual poco estudiada pero de graves repercusiones ambientales futuras es el tráfico ilícito de materias primas. La economía y el mercado chinos, necesitan abastecerse abundantemente de materias primas y recursos naturales. Abastecimiento que se produce a costa de la depredación masiva de los recursos energéticos nacionales y extranjeros. Sirva como botón de muestra, el que aproximadamente 800 firmas chinas han invertido en 49 países africanos en la última década (Hale, 2006). Cualquier región del mundo rica en recursos, económicamente deprimida, sumado a altos índices de corrupción, representa una oportunidad de negocio ilegal.

Adoptando un barniz empresarial, las Tríadas han sabido explotar en su beneficio la expansión comercial china por todo el mundo al amparo de la Globalización. El contrabando de materias primas procedentes de Rusia, África³³ y, en menor medida, de Latinoamérica y Caribe, comprende una actividad extremadamente fructífera.

Con ello, no se pretende sugerir que la Globalización, en su vertiente económica, sea la causa fundamental de la transnacionalización de las Tríadas, pero sí representa una variable trascendental para explicar su proliferación. Sus planes de crecimiento se han encardinado en términos de flujos de bienes y capitales, con una manifiesta visión empresarial. Esta expansión criminal no sólo se produce hacia territorios de ultramar, sino que se dinamiza igualmente dentro del territorio chino y a lo largo de su extensa frontera.³⁴

³³ La actividad de las multinacionales chinas sirve de vehículo para la transnacionalización de la criminalidad organizada, a la par que ofrece un barniz empresarial legal a sus actividades. Wang, Jian-Ye (2007): "What Drives China's Growing Role in Africa?". *IMF Working Paper 07/211*. Washington. Fondo Monetario Internacional.

³⁴ China es, junto con Rusia, el país con más fronteras terrestres del mundo. Concretamente tiene fronteras con 14 países: Afganistán, Bután, Birmania, India, Kazajistán, Kirguistán, Laos, Mongolia, Nepal, Corea del Norte, Pakistán, Rusia, Tayikistán y Vietnam.

V.- El crimen organizado chino hoy en clave prospectiva

Los proyectos criminales internacionales implican grandes sumas de capital, técnicas sofisticadas, amplias conexiones en la esfera legal e ilegal y buenas habilidades gerenciales. Requisitos que las Tríadas parecen haber logrado satisfacer, articulando amplias infraestructuras internacionales e implementando conexiones fructíferas con autoridades y funcionarios (capital relacional).

A efectos explicativos, la categorización del crimen organizado de Lupsha (1996) sigue conservando una fuerza paradigmática. Permite identificar distintas etapas evolutivas de las organizaciones delictivas hasta alcanzar su potencial internacional —de lo predatorio y parasitario, a lo simbiótico³⁵—, a la par que explica las dinámicas relacionales entre la delincuencia organizada y las organizaciones políticas. Si bien es cierto que este máximo estadio evolutivo se da sólo parcialmente en China, especialmente en relación con los gobiernos locales y provinciales, es un factor determinante a tener siempre presente en cualquier análisis criminológico sobre el presente y el futuro de China.

¿Hasta qué punto las afirmaciones de la peligrosidad de las Tríadas en la esfera internacional están en consonancia con la realidad? Es innegable que las Tríadas han participado y participan en el crimen organizado transnacional, pero sería erróneo afirmar su preponderancia en la actividad delictiva global. En términos opuestos se expresan otros autores, que postulan que las tradicionales organizaciones criminales italianas e italoamericanas ya no

³⁵ El desarrollo de una interacción corruptora con los sectores legítimos de poder permite amasar recursos, capitales, información y conocimiento empresarial, hasta alcanzar la etapa simbiótica. Estadio en el que los sectores políticos y económicos se hacen dependientes de los monopolios y redes delictuales. En esta cúspide evolutiva del poder criminal, es ilusorio discernir las disimilitudes entre Estado y crimen organizado. Lupsha identifica además tres etapas en la evolución global de las organizaciones criminales transnacionales: *grupos de influjo emergentes*, que bien surgieron de la ausencia de la sociedad civil (como en la antigua Unión Soviética) o de la insurgencia y el conflicto; *organizaciones transnacionales o de vínculo*, alimentadas por vínculos simbióticos establecidos con sectores específicos de los Estados; y las *organizaciones consolidadas o corporativizadas*. Estas últimas están profundamente incrustadas en los sistemas políticos y económicos, y sus vastos recursos les habilitan para atenzar al Estado siempre y cuando lo deseen. Lupsha, Peter A. (1996). "Transnational Organized Crime versus the Nation State". En *Transnational Organized Crime* vol. 2.

representan la fuerza delictiva dominante del escenario criminal internacional (Reuter, 1995). Otros grupos, entre los que se encontrarían las Tríadas, habrían tomado posiciones de relevancia. Sin embargo, este planteamiento diverge frontalmente con los reiterados informes³⁶ que avalan la expansión internacional de la 'Ndrangheta, por citar un ejemplo clásico italiano, a la cual se le atribuye el monopolio de la importación de cocaína colombiana en Europa (Forgione, 2009), con la fortaleza organizacional que dicha circunstancia conlleva.

En cualquier caso, el argumento central de la emergencia internacional de las Tríadas en las próximas décadas del siglo XXI se sustenta en la expansión global de China como nueva potencia mundial (Pak, 2008). A su vez, dicha previsión se refuerza en las siguientes ideas fuerza (Kong Chu, 2005). La presencia contrastada de las Tríadas en la mayor parte de las comunidades chinas de ultramar,³⁷ facilitando la globalización (transnacionalidad) de sus actividades. Las ingentes cantidades de beneficios que comportan sus principales inversiones delictivas en vertiginosa expansión: tráfico de heroína, que si bien ha decaído su consumo en Estados Unidos y Europa, ha reflejado un incremento inusitado a lo largo de toda Asia. El tráfico de personas, tanto para su explotación laboral como sexual (incremento en Europa de la demanda de prostitutas asiáticas), tráfico ilícito de recursos energéticos y materias primas, y la falsificación de todo tipo de productos.

En suma, estos autores defienden que las Tríadas se han convertido en una de las amenazas criminales organizadas más significativas que han de enfrentar las agencias mundiales de imposición de la ley (Kong Chu, 2005). Amenaza, que si bien aún no habría eclosionado en toda su magnitud, le vaticinan una peligrosidad extrema, si no se ataja tempranamente.

³⁶ Forgione, Francesco (2009): *'Ndrangheta. La mafia menos conocida y más peligrosa del planeta*. Barcelona. Ediciones Destino. Colección Imago Mundi, Volumen 155, pp. 29-45.

³⁷ Glenn E. Curtis, Seth L. Elan, Rexford A. Hudson y Nina A. Kollars (2002): *Transnational activities of Chinese crime organizations*. Trends in Organized Crime. Vol. 7, Nº 3, marzo de 2002. New York. Springer.

Este análisis prospectivo, aunque se nutra en parte de planteamientos correctos, al menos en cuanto a la existencia y expansión transnacional de la actividad de las Tríadas, no debe exacerbarse, ni tratar de amplificar su impacto y peligrosidad de forma ficticia. Los temores de que las Tríadas dominen el crimen internacional se basan en una interpretación errónea de la naturaleza del crimen organizado de etnia china (Kong Chu, 2005: 275) y de la verdadera fortaleza del “gigante chino”.

En este sentido, cada vez con mayor fuerza se pone en entredicho el arraigado y prefabricado mito de que China es un enorme monolito que se dirige inexorablemente hacia la dominación mundial. De hecho, el cambio económico está fragmentando el país, entre otros factores de naturaleza global, poniendo de relieve su tremenda diversidad cultural, reinventando rivalidades y alianzas, y acentuando la tensión entre el “centro” (Pekín) y la periferia (todo lo demás). De facto, afianzada su independencia de Pekín, las empresas y los gobiernos provinciales y locales, dedican muchos esfuerzos a neutralizar la injerencia de la capital.

Las sombras del proceso de transformación y crecimiento chino se manifiestan en otros dominios como los desequilibrios territoriales (especialmente notorios entre el Este y el Oeste del país), las desigualdades sociales,³⁸ el escaso avance en materia de bienestar social, la consolidación de la corrupción y asociado a ella, la proliferación interna de toda suerte de criminalidad organizada.

Un análisis pormenorizado de las desigualdades territoriales en China sirve, en gran medida, de mapa para identificar dónde la presencia de las organizaciones criminales de etnia y nacionalidad china, y la infiltración de las Tríadas desde Taiwán y Hong Kong, se ha hecho más plausible. En las cuatro

³⁸ En 2007, de un total de 177 países, China se ubicaba en la posición 81 en el Índice de Desarrollo Humano del PNUD. Las desigualdades, por otra parte, conforman una problemática de profundo calado: en 2007, el PIB per capita de Shanghai era trece veces mayor que el de la provincia de Guizhou, por ejemplo. Asimismo, entre el campo y la ciudad, las cifras oficiales constatan una diferencia de renta en 2007 de 4.140 yuanes en el ámbito rural, frente a los 13.786, del urbano. Huisken, Ron (Ed.) (2009): *Rising China: Power and Reassurance*. Canberra. The Australian National University (ANU). E Press.

provincias que forman el litoral sureste del país: Cantón, Fujian, Hainan y Zhejiang, se localiza una mayor presencia e influencia del fenómeno criminal triádico.

La progresiva consolidación de alianzas corruptas entre políticos, organizaciones delictivas y el aparato de seguridad estatal, responsable de la persecución del delito y de la administración judicial, configura un factor nefasto para el futuro de China. Dicha connivencia genera en la práctica, bien respuestas lentas y vacilantes, bien directamente la omisión de respuesta pública (Gambetta, 1993; Milhaupt y West, 2000). Pekín se siente amenazado por estas tramas político criminales (Glenny, 2008), porque su proliferación conlleva la erosión de la autoridad del Partido Comunista Chino (PCCh) (Ko-lin Chin.).³⁹ Para el Gobierno chino supone en primer orden un problema político y sólo después, un problema de criminalidad.

En sintonía con lo expuesto, a pesar de su constatada proyección internacional, parece que el interés prioritario de las Tríadas es el reasentamiento y consolidación en el territorio chino, apostando por el desarrollo de relaciones simbióticas con el poder. Esta determinación puede motivar cierta inestabilidad interna al producirse, siempre que no se establezcan acuerdos fructíferos, pugnas entre las organizaciones criminales de etnia y nacionalidad china y las Tríadas, por el control de mercados delictivos y territorios. Confrontación, que no necesariamente tiene por qué reeditarse en el extranjero, aunque igualmente podrá producirse. Hasta la fecha, en términos generales, la cooperación⁴⁰ ha primado sobre la confrontación, sin que ello quiera decir que no se hayan gestado episodios

³⁹ *Chinese Subculture and Criminality: Non-Traditional Crime Groups in America*. Greenwood Publishing Group. 1990. Westport.

⁴⁰ Las organizaciones criminales sin duda cooperan, pero lo hacen a lo largo de un espectro que abarca desde «alianzas estratégicas» en un extremo, hasta «relaciones de proveedor a corto plazo» en el otro, no muy diferentes del tipo de relaciones cooperativas típicas del mundo de los negocios. En el siglo XXI, los incentivos para la cooperación entre organizaciones criminales estarán al alza en detrimento de la confrontación, dando como resultado una «cadena global de redes criminales que serán tan difíciles de combatir como lo son de rastrear». Williams, Phil (2005): «Cooperación entre organizaciones criminales», en Mats Berdal y Mónica Serrano (comps.), *Crimen transnacional organizado y seguridad internacional. Cambio y continuidad*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 108-128.

violentos. No en vano, a pesar de la misma procedencia étnica, la diferencia de lazos familiares -sanguíneos o corporativos-, de parentesco, de nacionalidad y de dialecto, favorecen el desentendimiento. Incluso llegado el caso, perfectamente podrían darse supuestos de beligerancia entre organizaciones triádicas (Time, 1993).

La indiferenciación por parte de algunos analistas de las organizaciones de etnia y nacionalidad china surgidas al abrigo de las transformaciones operadas en China en las últimas décadas respecto de las Tríadas, añade confusión a cualquier intento serio de diseccionar la actual escena criminal china. Ciertamente estas redes criminales tienden a confundirse con la delincuencia triádica, a tenor de la fortaleza adquirida y su implantación internacional. Se suma a la confusión el hecho de que además, comparten actividades delictivas con las Tríadas cuando no, como ya se ha expresado, cooperan entre sí. No obstante, delimitar el alcance de cada una resulta crucial para evitar una sobrevaloración de las estructuras triádicas, transmitiendo la falsa impresión de que toda organización criminal de etnia china está vinculada al fenómeno de las Tríadas.

Con mayor razón, hay que rechazar por infundadas aquellas hipótesis alarmistas que abogan por la determinación de las Tríadas a implantar una suerte de monopolio criminal, ejerciendo el control en todo el territorio chino y en las comunidades asentadas en el extranjero, como máxima expresión de la criminalidad organizada de etnia china. Hipótesis a todas luces inviable, porque, como ya se expuso, las Tríadas operan descentralizadamente en la medida de que ningún organismo central es capaz de unir a todas las sociedades triádicas, ni dar órdenes universales (Chu, 2000).

Todo lo más, adaptando la visión aportada por Michael D. Swaine y Ashley J. Tellis, autores de *Interpreting China's Grand Strategy: Past, Present and Future*, a la realidad criminal triádica, con las oportunas salvedades y reservas, se puede concluir en un esfuerzo de análisis prospectivo, que las Tríadas, activas dentro y fuera del territorio de la República Popular de China, comparten una visión estratégica marcadamente pragmática.

Estrategia compuesta por tres elementos principales o ideas fuerza: una metodología empresarial (no ideológica) necesaria para el continuo crecimiento económico. Un autocontrol deliberado con respecto al empleo de la fuerza (auge pacífico). Y, finalmente, un interés específico por el reasentamiento en el territorio chino del que fueron mayoritariamente expulsadas tras el ascenso comunista al poder, sin olvidar su implicación transnacional, tanto en el ámbito regional (extranjero próximo), como en la esfera internacional.

En conclusión, las repercusiones futuras de las Tríadas son hasta cierto punto inciertas, al menos por el momento. Dependerán en gran medida de la evolución e interacción de factores tales como el éxito o fracaso de China en su ascenso como potencia mundial; el desarrollo de las organizaciones de etnia y nacionalidad china y su inclinación hacia la cooperación o por el contrario, la apuesta por la confrontación directa; la contención de la corrupción; y la resolución de los problemas sociales y económicos internos, a la par que el resultado de los equilibrios políticos necesarios para compaginar capitalismo y comunismo, entre los más destacados. Por ello, si bien no hay que caer en la ponderación exagerada de la expansión y peligrosidad de las Tríadas, tampoco sería coherente minusvalorar la amenaza.

Afrontamos sin duda, un panorama multivariable que requerirá de un continuado ejercicio de prospectiva para componer el puzzle, a la par que un apasionante reto a la seguridad.

BIBLIOGRAFÍA

Andreas, Peter (2005): «Crimen transnacional y globalización económica», en en Mats Berdal y Mónica Serrano (comps.), *Crimen transnacional organizado y seguridad internacional. Cambio y continuidad*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 62-85.

Arquilla, John y Ronfeldt, David (2003): *Redes y guerra en red: el futuro del terrorismo, el crimen organizado y el activismo político*. Madrid, Alianza.

Bakken, Borge (2005): "Crimen y castigo en China". En *Anuario Asia-Pacífico 2005*. Fundación CIDOB, Casa Asia y el Real Instituto Elcano. Madrid, pp. 395-403.

Chambliss, William. J. (1988): *On the take, from petty crooks to presidents*, Indiana, University Press.

Chambliss, William J. (1989): "State-organized crime: American Society of Criminology, 1988 Presidential Address", *Criminology*, vol. 27, pp. 183-208.

Chambliss, William J. (1988): *On the take, from petty crooks to presidents*, Indiana, Indiana University Press.

Cornejo, Romer (cord.), (2008): *China: radiografía de una potencia en ascenso*, El Colegio de México, México.

Daniel Oviedo, Eduardo (2005): *China en expansión*, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba (Argentina).

Di Nicola, Andrea (2005). Trafficking in Human Beings and Smuggling of Migrants. Reichel, P. *Handbook of Transnational Crime and Justice*. Thousand Oaks: Sage. Economy Ithaca, NY: Cornell University Press.

Fijnaut, Cyrille (2000): "Transnational crime and the role of the United Nations in its containment through international cooperation: a challenge for the 21 st. century", *European Journal of Crime, Criminal Law and Criminal Justice* nº 8.

Frederic Wakerman Jr. (1996): *The Shanghai Badlands*. Cambridge University Press.

Gambetta, Diego (1993): *The Sicilian Mafia: The Business of Private Protection*, Cambridge, Mass. Harvard University Press.

Gayraud, Jean François (2007): *El G9 de las mafias en el mundo. Geopolítica del crimen organizado*, Barcelona, Urano. Colección «Tendencias».

Goldstein, Avery (2005): *Rising to the Challenge: China's Grand Strategy and International Security*. Stanford. Stanford University Press.

Hale, David (2006): China 's Economic Takeoff: implications for Africa. *Brenthurst Discussion Papers*. Paper 1/2006. The Brenthurst Foundation.

Hewitt, Duncan (2007): *Getting Rich First: Life in a Changing China*. London. Chatto & Windus.

Higueras, Georgina (2003): *China; La venganza del dragón*. Madrid. Península-Atalaya.

Huisken, Ron (Ed.) (2009): *Rising China: Power and Reassurance*. Canberra. The Australian National University (ANU). E Press.

Jesús I. Fernández Sánchez (2009): *Investigación Criminal. Una visión innovadora y multidisciplinar del delito*. Bosch. Barcelona.

Ko-Lin Chin, (2001): "The Social Organization of Chinese Human Smuggling", cap. 8. En David Kyle y Rey Koslowski, (eds.) *Global Human Smuggling: Comparative Perspectives*. Baltimore. Johns Hopkins University-Press.

Kynge, James (2006): *China Shakes The World: The Rise of a Hungry Nation*. London. Weidenfeld & Nicolson.

Liu, Jianhong; Zhang, Lening y Messner, Steven F. (eds.) (2001): *Crime and Social Control in a Changing Chine*. Londres, Greenwood Press.

Malraux, André (1979): *La condición humana*. Barcelona. Edhasa.

Milhaupt, J. C. y West, M. D. (2000): «The Dark Side of Private Ordering: An Institutional and Empirical analysis of Organized Crime», en *University of Chicago Law Review*, vol. 67, Nº 1.

- Naím, Moisés (2006): *Ilícito. Como traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Barcelona. Debate.
- Nieto, Gladys (2007): *La inmigración china en España. Un a comunidad ligada a su Nación*. Madrid. Los Libros de la Catarata.
- Nyiri, Pal y Saveliev, Igor (eds.) (2002): *Globalizing Chinese Migration: Trends in Europe and Asia*. Aldershot. Ashgate.
- Pierrat, Jérôme y Sargos, Alexandre (2007): *Yakusa. Una investigación sobre la mafia japonesa*. Barcelona. Océano.
- Resa Nestares, C.: "Crimen organizado transnacional: definición, causas y consecuencias", en http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/text11.html. Consultado el 17 de junio de 2009.
- Ríos, Xulio (2005): *Taiwán, el problema de China*. Madrid. Los Libros de la Catarata.
- Ríos, Xulio (2007): *Mercado y control político en China*, Madrid. Los Libros de la Catarata.
- Ríos, Xulio (ed). (2001): *Política exterior de China*. Barcelona. Biblioteca de China Contemporánea.
- Roldán Barbero, Horacio (2009): *Introducción a la investigación criminológica*. Granada. Estudios de Derecho Penal y Criminología. Editorial Comares.
- Rotman, E. (2000): «The globalization of criminal violence», en *Cornell Journal of Law and Public Policy*, n.º 10.
- Rueda Menéndez, Juan, (2005): "La delincuencia organizada transnacional". *Cuadernillo junio de 2005*. Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (IUISI). Madrid. UNED.
- Sánchez García de Paz, Isabel (2005): *La criminalidad organizada. Aspectos penales, procesales, administrativos y policiales*, Madrid, Dykinson/Ministerio del Interior.
- Sansó-Rubert Pascual, Daniel (2006): "El papel de la información en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional". En *UNISCI Discussion Papers*, núm. 12. Madrid. Universidad Complutense, pp. 203-227.
- Sansó-Rubert Pascual, Daniel (2007): "La actual escena criminal europea: breve radiografía". En *Cuadernos de la Guardia Civil*, nº XXXV, 2ª Época, Madrid: Ministerio del Interior, pp. 47-61.
- Sansó-Rubert Pascual, Daniel (2008): "Criminalidad organizada transnacional y seguridad internacional". En Fernández Rodríguez, J. J., Jordán, J., y Sansó-Rubert Pascual, D. (eds.); *Seguridad y Defensa hoy. Construyendo el futuro*. Madrid. Plaza y Valdés Editores.
- Sansó-Rubert Pascual, Daniel (2005): "La internacionalización de la delincuencia organizada: análisis del fenómeno", *UNISCI Discussion Papers*, núm. 9. Madrid. Universidad Complutense, pp. 43-62.
- Stanton, William (1900): *The Triad Society or Heaven and Earth Association*, Hong Kong, Kelly & Walsh.
- Swaine, Michael D. y Tellis, Ashley J. (2000): *Interpreting China's Grand Strategy: Past, Present, and Future*. Santa Mónica, California. RAND Corporation.
- Terradillos Basoco, J. M. (2006). La criminalidad de los migrantes. Aproximación criminológica. En *Migraciones contemporáneas y nuevos riesgos en materia de seguridad*, Revista Galega de Seguridade Pública, núm. 8, Centro de Estudios Judiciales y de Seguridad Pública de Galicia (Xunta de Galicia), Cambados (A Coruña).

Tokatlian, J. G. (2001): «El crimen organizado crece, cambia y se perfecciona», en *Diario Clarín*, Argentina, 10 de abril. Accesible en <http://www.clarin.com/diario/2001/04/10/o-02304.htm>.

Voronin, Yuriy A. "The emerging criminal state: economic and political aspects of organized crime in Russia"; *Transnational Organized Crime*, N° 2, 1996.

Wang, Jian-Ye (2007): "What Drives China's Growing Role in Africa?". *IMF Working Paper 07/211* (Washington: Fondo Monetario Internacional).

Yiu Kong, Chu (1996): "International Triads Movements: The Threat of Chinese Organized Crime". *Conflict Studies 291* (julio/agosto), Londres. Research Institute for the Study of Conflict and Terrorism.

Yiu Kong, Chu (2000, reimpresso): *The Triads as business*. London. Routledge.

Zai Liang y Wenzhen Ye, "From Fujian To New York: Understanding the New Chinese Immigration", cap. 7, en David Kyle y Rey Koslowski, *Global Human Smuggling: Comparative Perspectives*. Baltimore. Johns Hopkins University-Press. 2001.